

Securitización en tiempos de globalización. Elementos para el análisis en el área andina.

Gabriel A. Orozco Restrepo*

Resumen

La globalización no solo ha traído consigo cambios sustanciales en la configuración de la cartografía internacional, sino que ha redefinido en su gran mayoría las dinámicas de distribución de poder y la forma en que interactúan las unidades del sistema. Más que hablar de una estructura de poder a nivel global, la Escuela de Copenhague se centra en las dinámicas de los Subsistemas, definidos estos como enclaves regionales claramente delimitados y con una agenda marcada por los asuntos de seguridad, entendida esta no solamente desde el ámbito militar. En tal sentido el documento expone, bajo la luz de los conceptos, categorías y premisas de esta escuela de las relaciones internacionales, las problemáticas de securitización en el área andina

Palabras clave: *Globalización, Securitización, área andina.*

* Doctor en Economía y Relaciones Internacionales por la Universidad Autónoma de Madrid. Magíster en Diplomacia y Relaciones Internacionales por la Escuela Diplomática de Madrid y Universidad Complutense. Filósofo de la Universidad Javeriana. Profesor de la Universidad del Norte. agorozco@uninorte.edu.co
orozcogabriel@yahoo.es

1. El Contexto Internacional y sus elementos interpretativos.

En tiempos de globalización la seguridad se ha convertido en uno de los ejes que articula las Relaciones Internacionales, no solo porque según Ulrich Beck no vivimos en un mundo *post*-moderno sino en un mundo *más*-moderno en donde la sociedad global se enfrenta al riesgo constante de perder las certidumbres que ha construido por tantos años y con tanto esfuerzo —aunque paradójicamente sea ella misma la que ha creado sus propios riesgos—, sino además por lo que Gustavo Palomares denomina como la seguridad globalizada, pues una serie de fenómenos —tales como la interdependencia generada por las tecnologías de la comunicación y la información o la pérdida de protagonismo y control en los asuntos internacionales por parte de los estados, así como el impacto e influencia mundial de fuerzas transnacionales como el terrorismo yihadista— han puesto en evidencia la vulnerabilidad e inestabilidad a la que se enfrenta el sistema internacional actualmente. Este hecho llevó a muchos *policy makers* a añorar la Guerra Fría, pues tal y como en el año 1989 el vicesecretario de estado norteamericano Lawrence Eagleburger vaticinara: las relaciones internacionales serían menos estables y predecibles y el mundo se tornaría más turbulento y difícil de controlar (Citado en Peñas, 1997: 227).

Autores como Noam Chomsky, Michael Mann o Samir Amin entre otros se han referido a este fenómeno de intervenciones militares para ratificar la idea de que nos encontramos en una era Unipolar, marcada por las pulsaciones imperialistas de algunos *policy makers* —en especial de los *Neo-cons*—¹. El hecho central para estos analistas es que la política exterior norteamericana se basa en una estrategia hegemónica de dominación mundial, la cual no permite la emergencia de super potencias que puedan hacer contrapeso y equilibren la distribución del poder mundial. Un hecho incontestable que refuerza este argumento es que ninguna otra potencia mundial logra equiparar el gasto en seguridad y defensa, así como ninguna otra tiene la capacidad o voluntad tanto logística, como humana y económica de disponer tropas y armamento en todo el mundo con el fin de atacar una amenaza allá donde esta se presente.

Ahora bien, la innegable supremacía del poder militar norteamericano no conduce, necesariamente, a la proposición según la cual la dinámica internacional debe ser interpretada bajo la óptica de los designios de la política exterior de esa super-potencia, en otras palabras, la unipolaridad en el ámbito militar no puede ser extendida a las otras dimensiones en las que se despliega el poder. Joseph Nye ha mostrado con bastante vehemencia que en el mundo interdependiente de nuestros días la imagen exterior, junto con la capacidad de competencia en los mercados internacionales determinan también el poder de influencia tanto a nivel regional como global. Y en este orden de ideas Estados Unidos ha perdido bastante terreno, por lo que es difícil afirmar plenamente que el mundo globalizado obedezca en sentido estricto a una estructura unipolar de dominación mundial por parte de la super-potencia triunfadora de la post Guerra Fría. La pregunta pertinente es entonces: ¿en qué tipo de estructura estamos?

¹ Los *Neocons* se asocian con una serie de asesores y funcionarios en las esferas más altas de toma de decisiones de la casa blanca, los cuales están estrechamente vinculados a la doctrina del realismo preventivo. Véase: Taibo, Carlos (2004)

Según Esther Barbé la estructura del sistema internacional puede responder a tres tipología diferentes, cada una de las cuales tiene unos rasgos que la distinguen en función de las disposiciones de sus unidades, la capacidad de brindar estabilidad, el poder de coerción y el cambio que se genera dentro del mismo sistema hacia uno nuevo. En tal sentido, podemos decir que una de las estructuras que analiza Esther Barbé, como es el caso de la bipolaridad queda descartada dentro del actual sistema internacional, puesto que no hay dos grandes poderes que se contrapesen en todos los ámbitos. El actual sistema internacional solo lo podemos circunscribir, por tanto, en dos tipos de estructura: unipolaridad o multipolaridad.

Tal y como hemos mostrado el mundo es en cierto sentido unipolar, pero también en otro sentido es multipolar; es por ello que algunos autores han comenzado a trabajar con el concepto híbrido de *unimultipolaridad*, el cual reconoce la supremacía del poder norteamericano en el ámbito militar y estratégico, pero incluye la variedad de potencias en los distintos ámbitos del poder. Samuel Huntington fue quien acuñó este término, pues para él “La política internacional contemporánea no se ajusta a ninguno de estos tres modelos. Se trata de un híbrido extraño, un sistema unimultipolar formado por una superpotencia y varias potencias principales... Estados Unidos es el único país que tiene preeminencia en todas las esferas de poder -económica, militar, diplomática, ideológica, tecnológica y cultural- con el alcance y la capacidad para promover sus intereses virtualmente en cualquier parte del mundo. En un segundo nivel, están las principales potencias regionales, que son preeminentes en algunas zonas del mundo y que no pueden expandir sus intereses y capacidad globalmente como lo hace EE.UU. [...] En un tercer nivel, se encuentran las potencias regionales secundarias, cuyos intereses a menudo están en conflicto con los Estados regionales más poderosos” (Huntington, 1999).

Esta caracterización del sistema internacional apunta en la dirección correcta, pero es restringida en la medida en que no analiza las distintas dinámicas en las que se despliegan las unidades en los niveles de análisis que se describen. Es por esto que se hace necesario un planteamiento más comprehensivo y profundo para comprender las dinámicas de seguridad en la globalización. Es aquí en donde surge el valioso aporte que elaboró la Escuela de Copenhague con la Teoría de los Complejos de Seguridad Regional (Orozco, 2006)².

Para los autores adscritos a esta escuela de las Relaciones Internacionales hay dos hechos que marcan sustantivamente la configuración de la cartografía internacional actual, estos son, el fin de la Guerra Fría y el proceso descolonizador (Buzan y Wæver, 2003: 14), ambos fenómenos llevaron no solo a la aceleración de tendencias de la Globalización que se venían manifestando desde tiempo atrás, sino que además acentuaron las dinámicas regionales, las

² Desde una perspectiva sociológica la Escuela de Copenhague se refiere a una serie de investigadores que trabajaban en el Instituto de Investigación para la paz de Copenhague y que en 1985 elaboraron una investigación pionera sobre la ‘seguridad europea’. Véase Jahn, Egbert; Pierre Lemaitre & Ole Wæver (1987). Wæver, Ole, Pierre Lemaitre & Elzbieta Tromer (eds.) (1989). Buzan, Barry; Morten Kelstrup, Pierre Lemaitre, Elzbieta Tromer, and Ole Wæver (1990). Wæver, Ole, Barry Buzan, Morten Kelstrup, and Pierre Lemaitre (1993). Barry Buzan, Jaap de Wilde, and Ole Wæver (1998).

cuales determinan, en gran medida, la estructura del sistema internacional. Y es que en efecto el análisis de las tendencias propias de la globalización se ha ido circunscribiendo al peso sustantivo que tienen las regiones como entes de poder; es por esto que, el regionalismo o la configuración de la arquitectura internacional a partir de entes de poder en espacios geográficos localizados se ha convertido en el objeto de estudio de los analistas internacionales (Nolte, 2006).

Barry Buzan en un texto crucial para la discusión sobre la nueva agenda de la seguridad en tiempos de post Guerra Fría plantea que es necesario tener en cuenta la multiplicidad de objetos referentes de la seguridad, esto es, la seguridad se puede referir unas veces al Estado, otras al sistema internacional y en algunos casos al individuo concreto y es por ello mismo que la seguridad tiene varios sectores en los que se despliega (Buzan, 1991). Este aporte es considerable pues desde la perspectiva teórica hasta ese momento, tal y como señala Wæver, (1996: 155) la existencia de paradigmas diversos había llevado a un estancamiento del diálogo entre distintos programas de investigación científica que consideraban como su objeto de referencia o sus sectores prioritarios unos sobre otros, lo cual paralizó el avance en la comprensión de los fenómenos claves de las relaciones internacionales. Desde esta perspectiva la Escuela de Copenhague ha tenido la característica según Claudia Sisco y Olaguer Chacón (2004) de ser una escuela ecléctica, tomando lo más destacable de una teoría en un determinado contexto y reunificarla con otras posiciones ontológicas sobre la naturaleza del sistema internacional.

Ahora bien, otro aspecto que es necesario mencionar como aporte sustantivo de esta escuela a los estudios de seguridad y a la reflexión teórica de las relaciones internacionales proviene de la introducción en el análisis internacional de categorías propias de la filosofía del lenguaje, concretamente de las teorías de Austin (1962) y Searle (1965). Para estos pensadores los actos de habla representan no solo un estado de cosas, sino además un efecto que puede llevar a una acción en un sentido u otro; esto es importante para el análisis de la política internacional porque cuando un líder político invoca una alocución sobre un estado de cosas, no solo está generando un impacto en sus oyentes, sino que además genera una realidad que puede ser manipulada o direccionada en virtud del acto de habla que en ese momento el líder político está realizando. Y es aquí en donde el análisis se torna un tanto más foucaultiano (1968 y 1978) pues el manejo del lenguaje deriva en una microfísica del poder, esto es, en una voluntad de poder por parte de los agentes que toman las decisiones en las esferas más altas del estado para someter o doblegar una determinada concepción de la sociedad en virtud de los intereses de unos que ostentan el control de los medios políticos y policiales para lograr ello. Y es aquí en donde surge el término de Securitización.

Durante los últimos años se ha debatido en la disciplina de las Relaciones Internacionales sobre las acepciones de la Securitización (Williams, 2003) y lo cierto es que se ha mostrado como una herramienta poderosa a la hora de referirse e ilustrar fenómenos propios de la globalización. Securitización se puede definir como el acto de habla por el cual se le da status de seguridad a algo y, por tanto, como asunto que requiere una acción prioritaria y urgente. En principio esta definición no comporta mayor problema, salvo por lo que implica la acción

prioritaria y urgente, la cual implica tres hechos que caracterizan la securitización: rompimiento de reglas o normas plenamente establecidas y reconocidas por una comunidad política; uso desproporcionado de la Fuerza frente al hecho que invocó la acción securitizante; tratamiento y respuesta desde el aspecto exclusivamente militar al hecho que invocó la acción securitizante. Y es aquí en donde completamos el cuadro del análisis del concepto de seguridad como categoría ontológica de las Relaciones Internacionales (Orozco, 2005-2006), pues según la Escuela de Copenhague es necesario tener en cuenta todos estos sectores, objetos referentes, actores funcionales que se pueden ver involucrados sea voluntaria o involuntariamente en el acto securitizante. Solo si se tienen en cuenta todas estas variables de análisis (Véase tabla 1) se puede penetrar en las dinámicas regionales de poder, esto es, en los complejos de seguridad regional.

Un Complejo de Seguridad Regional se define como un conjunto de unidades cuyos procesos principales de securitización y desecuritización son entrelazados de tal forma que sus problemas de seguridad no se pueden analizar ni resolver de manera separada. (Buzan y Wæver, 2003: 44). Esta definición contiene una serie de elementos sustanciales para comprender las dinámicas regionales en tiempos de globalización. En primer lugar, los estados que priorizan los asuntos de seguridad son aquellos que tienen amenazas comunes, las cuales surgen de factores que los afectan mutuamente; lo anterior implica que los Estados en un complejo de seguridad tienen una interacción geográfica, de la que se crean los *bordes* del Complejo de Seguridad Regional sea por la yuxtaposición de las fronteras de los entes territoriales o por las relaciones de los mismos en zonas geográficas concretas. En segundo lugar, el complejo de seguridad está marcado por las dinámicas de polaridad entre los estados, esto es, la disposición y capacidades — militares, demográficas o económicas —. En tercer lugar, se encuentra la construcción social al interior del complejo, esto es, la percepción de amistad o enemistad de los distintos actores de las unidades del complejo. Y, por último, la configuración del complejo depende del rol de las potencias globales.

Ahora bien, para evaluar las interacciones entre las unidades del sistema es necesario tener en cuenta los patrones que pueden alterar y determinar el cambio o la continuidad dentro del complejo de seguridad estudiado, estos son: (a) mantenimiento del *statu quo*, la estructura del complejo permanece intacta; (b) transformación interna, la estructura esencial se modifica por las fuerzas dentro del complejo; (c) Transformación externa, hay una modificación de la distribución del poder o en los patrones de amistad y enemistad por adición o sustracción de un Estado al subsistema; y (d) Sobrecubierta u *overlay*, imposición de potencias externas sobre el complejo, restringiendo su dinámica. Cada Complejo de Seguridad Regional tiene sus propias interacciones así como sus características, y dependiendo de unas u otras se podrá catalogar de la siguiente manera:

El trabajo fundamental de este documento consiste en ubicar en una de estas tipologías al área andina, intentando con ello encuadrar sus dinámicas y las problemáticas centrales a las que se enfrenta. En tal sentido, es necesario ubicar los distintos sectores de la seguridad, así como los objetos referentes y las delimitaciones del complejo de tal forma que comprendamos qué tipo particular de Complejo de Seguridad se está configurando en dicha región.

2. Características de la (sub) región andina como complejo de seguridad

El punto de partida del análisis consiste en delimitar con claridad cuáles son los bordes o límites que definen a la región andina, en tal sentido el mapa 3 muestra los bordes, las zonas de tensión, así como los países limítrofes y de influencia en el complejo. Es pertinente aclarar en este punto que esta delimitación no circunscribe a la región dentro de un tipo de complejo de seguridad centrado-institucionalizado, puesto que los procesos de securitización han mostrado la insuficiencia de una actuación conjunta bajo la influencia de un actor supranacional para responder a las crisis o amenazas por las que atraviesa el área andina. La (sub) región se aleja, por tanto, de las dinámicas propias de la *seguridad cooperativa*, la cual a través de muestras de confianza, acciones conjuntas, instrumentos de mediación y resolución de crisis pueda dessecuritizar una situación que afecte la estabilidad; en tal sentido Pablo Celi afirma que “en temas de seguridad no existe un sistema subregional de índole colectivo y cooperativo, las relaciones entre los Estados son bi- laterales, la región carece de una articulación de respuestas conjuntas frente al predominio de la política norteamericana, centrada en Colombia y en las acciones antinarcóticos, y se mantienen desconfianzas heredadas de los conflictos interestatales o de aproximaciones bilaterales privilegiadas” (2007: 45-46).

Vale la pena detenernos un poco en la índole de los conflictos interestatales y las aproximaciones bilaterales privilegiadas, dado que a partir de estos dos fenómenos podremos comprender con más precisión la naturaleza de las interacciones en el complejo, así como sus dinámicas de securitización. América Latina ha sido una región prolija en conflictos inter-estatales, como consecuencia de las disputas territoriales. Para Juan García Pérez “puede afirmarse que desde el final de las luchas por la independencia hasta los últimos compases del Novecientos los países de América Latina apenas vivieron un momento de sosiego. Y al término del siglo XX no habían desaparecido aún todas las disputas fronterizas pues continuaban en vigor las mantenidas desde hacía tiempo por Guatemala y Belice, Colombia y Venezuela, Venezuela y la Guyana o el conflicto muy largo sostenido entre Argentina e Inglaterra por el dominio sobre las Islas de las Malvinas” (2005: 217).

Hay aquí varios puntos a tener en cuenta y que se relacionan con las razones de fondo que han motivado este tipo de guerras — muchas de las cuales se pueden leer en clave de securitización —, a saber, las ambiciones territoriales de algunos Estados que han buscado posicionarse como potencias regionales para tener un mayor poder en la geopolítica internacional y la desviación hacia el exterior responsabilizando al otro de los problemas internos, evitando un señalamiento hacia el régimen interno y convocando una unidad de carácter nacionalista para afrontar la amenaza externa (García, 2005: 223). Lo anterior muestra que gran parte de la dinámica e interacción de los países en América Latina responde a fuerzas de tipo interno, como consecuencia ya sea de las ambiciones territoriales de los mismos Estados o de la necesidad de crear un factor externo — normalmente un vecino — para evitar presiones internas derivadas de crisis económicas o de gobernabilidad.

Ahora bien, Arlene Tickner y Ann Mason (2003) han mostrado que además de estas dinámicas en la región objeto de estudio también se da el efecto de *sobreposición* u *overlay* y que se caracteriza por la interdicción de una potencia extranjera en el complejo, la cual cambia o determina, como consecuencia de la *imposición* de sus intereses, la agenda de los países en la región. Es interesante notar que en estos casos de sobreposición la securitización es un hecho evidente, dado que los medios, así como los fines que se persiguen se dan gracias al recurso de la seguridad y a la toma de medidas extraordinarias o de imposiciones por vía militar. En tal sentido, el plan Colombia y la iniciativa Andina contra las drogas (Council on Foreign Relations, 2004) representarían la mayor estrategia de intervención de Estados Unidos en América Latina con el fin de mantener el control y configurar la agenda regional acorde con sus propios objetivos geoestratégicos. Ambas tendencias pueden ser parte de un mismo fenómeno, a saber, el de un Complejo de seguridad *Estándar*, marcado por la inestabilidad política, las rivalidades regionales, los posibles efectos de desparrame de crisis internas, así como la intervención de una potencia externa (Buzan y Wæver, 2003: 309).

Una vez determinada la (sub) región andina dentro de una de las categorías aquí manejadas es menester hacer un análisis sobre los distintos sectores, así como los procesos de securitización y los objetos referentes de las unidades del complejo, pues ello nos permitirá entrever posibles futuros escenarios en torno a la dinámica del complejo. En este punto nos vamos a valer de una serie de indicadores en los distintos sectores para ir apuntalando en ese sentido. En el sector económico encontramos a los países del área andina según el World Factbook 2008 de la Central Intelligence Agency CIA de la siguiente manera.

Posición	País	Producto Interior Bruto	Año
33	Venezuela	\$ 334,600,000,000	2007
36	Colombia	\$ 319,500,000,000	
50	Perú	\$ 219,000,000,000	
65	Ecuador	\$ 98,790,000,000	
95	Bolivia	\$ 39,440,000,000	
Posición	País	Tasa de Crecimiento anual	2007
25	Perú	9.00	
31	Venezuela	8.40	
47	Colombia	7.00	
137	Bolivia	4.20	
190	Ecuador	1.90	
Posición	País	Ingreso per capita (ppp)	

87	Venezuela	\$ 12,200	2007
113	Perú	\$ 7,800	
118	Ecuador	\$ 7,200	
123	Colombia	\$ 6,700	
152	Bolivia	\$ 4,000	
Posición	País	Tasa de Desempleo	2007
85	Perú	6.90	
94	Bolivia	7.50	
109	Venezuela	8.50	
116	Ecuador	9.30	
129	Colombia	11.20	Julio 2008
Posición	País	Población	
30	Colombia	45,013,672	
43	Perú	29,180,900	
47	Venezuela	26,414,816	
67	Ecuador	13,927,650	
89	Bolivia	9,247,816	

Esto nos muestra que los países del área andina tienen un cierto equilibrio de poder en cuanto a algunos de los indicadores económicos, sobre todo vale la pena resaltar de Venezuela, Perú y Colombia que son los países que más crecen económicamente y que también registran un mayor número de población. Vale destacar que en este aspecto Ecuador y Bolivia muestran los peores indicadores, lo cual sin duda alguna ha repercutido en sus crisis de gobernabilidad y en la injerencia de algunos de los países del complejo dentro de sus asuntos internos (es el caso de la influencia cada vez más notoria de Venezuela en Bolivia y en Ecuador).

En el caso del sector político es pertinente destacar los indicadores del Banco Mundial sobre gobernabilidad, en donde se hace un análisis comparativo sobre la estabilidad política, la efectividad del gobierno o la corrupción entre otros:

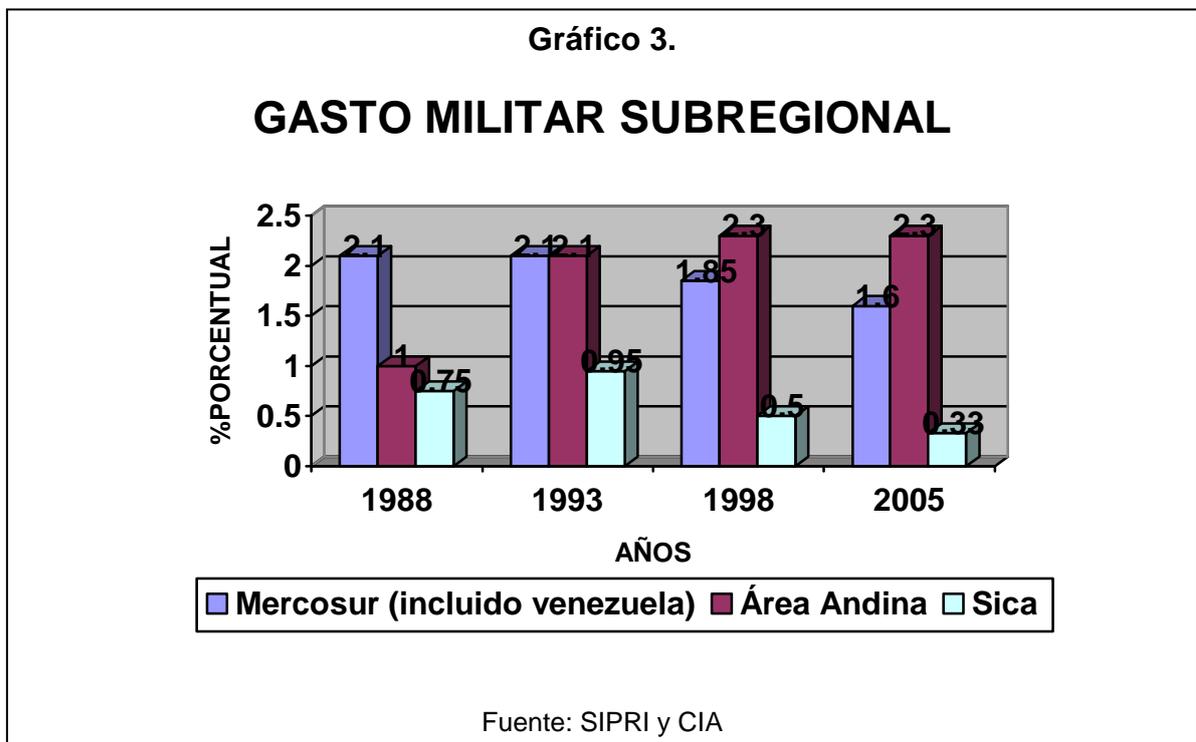
Country	Year	Percentile Rank (0-100)	Governance Score (-2.5 to +2.5)	Standard Error
Estabilidad Política				
BOLIVIA	2007	18.3	-0.99	0.21
COLOMBIA	2007	7.7	-1.65	0.20
ECUADOR	2007	18.8	-0.91	0.23
PERU	2007	20.2	-0.83	0.21
VENEZUELA	2007	12.0	-1.23	0.20
Efectividad del Gobierno				
Country	Year	Percentile Rank (0-100)	Governance Score (-2.5 to +2.5)	Standard Error
BOLIVIA	2007	19.9	-0.83	0.18
COLOMBIA	2007	57.8	+0.03	0.16
ECUADOR	2007	12.8	-1.04	0.19
PERÚ	2007	37.9	-0.44	0.17
VENEZUELA	2007	16.6	-0.87	0.16
Control de la Corrupción				
Country	Year	Percentile Rank (0-100)	Governance Score (-2.5 to +2.5)	Standard Error
BOLIVIA	2007	38.6	-0.49	0.13
COLOMBIA	2007	50.2	-0.28	0.12
ECUADOR	2007	19.8	-0.87	0.14
PERÚ	2007	47.8	-0.38	0.13
VENEZUELA	2007	10.1	-1.04	0.12
<div style="display: flex; justify-content: space-around; font-size: small;"> <div style="display: flex; align-items: center;"> 90th-100th Percentile </div> <div style="display: flex; align-items: center;"> 50th-75th Percentile </div> <div style="display: flex; align-items: center;"> 10th-25th Percentile </div> <div style="display: flex; align-items: center;"> 75th-90th Percentile </div> <div style="display: flex; align-items: center;"> 25th-50th Percentile </div> <div style="display: flex; align-items: center;"> 0th-10th Percentile </div> </div>				

Lo anterior muestra varias tendencias en cuanto al sector político, pues en algunos países hay muy baja estabilidad política, pero un grado superior de efectividad del gobierno y control de la corrupción, esto puede indicar que en algunos casos, como por ejemplo en Colombia, la búsqueda por el control del territorio y la necesidad de legitimar el régimen esté llevando a una mayor presión interna que generan focos de conflicto al interior del mismo sistema de gobierno. Vale la pena destacar el caso de Venezuela, pues en el primer y segundo indicador está en la segunda posición más baja y en tercero es el más bajo de todos, esto en gran parte muestra el riesgo que representa la situación interna de Venezuela para los procesos de securitización en la región, puesto que una mayor crisis de legitimidad del régimen puede conllevar a una propensión de conflicto con los países vecinos (particularmente con Colombia), buscando convocar un sentimiento nacionalista a favor del régimen. Por otro lado, es de notar que Perú se muestra como el país con mejores indicadores del área andina; en el caso de Bolivia y Ecuador se muestra una cierta tendencia paralela y, aunque varía de un indicador a otro, podríamos decir que tienen un comportamiento semejante.

Ahora bien, vale la pena anotar que en el Global Peace Index, así como en el Índice de Estados Fallidos del Fund for Peace, los países muestran en el indicador de inestabilidad política y de la deslegitimación del estado una tendencia similar, en el sentido de contar con índices y puntajes elevados en ambos.

Indicador Países	GPI Rank 2008 (140 países)	Inestabilidad Política (0-5)	Failed State Index Rank 2008	Deslegitimación del Estado (0-10)
Bolivia	78	3.5	55	7.4
Colombia	130	2.25	37	7.9
Ecuador	100	3.875	68	7.1
Perú	80	2.375	81	6.4
Venezuela	123	3.25	79	7.1

Lo anterior pone en evidencia uno de los problemas centrales del complejo y que marca sustantivamente las dinámicas de securitización en la región, a saber, la baja consolidación de las instituciones del Estado y su crisis de legitimidad, lo cual deriva en mayores presiones para la estabilidad de la región, puesto que los Estados con menor grado de gobernabilidad tienen una propensión al recurso de



la securitización, ya que poniendo a un estado de la región como amenaza a la seguridad nacional, pueden garantizar la cohesión del Estado frente a crisis internas. Esta crisis de gobernabilidad y sus efectos en la securitización de la agenda regional también podría explicar en cierta medida el aumento

considerable del Gasto en Seguridad y Defensa y la carrera armamentista por la que atraviesan actualmente los países andinos. En el gráfico 3 se aprecia que los países del área andina tienen un gasto superior en Seguridad y Defensa, dada su necesidad de blindarse frente a amenazas regionales transfronterizas o de guardar una suficiente capacidad disuasiva que los salvaguarde de conflictos intra-sociales o interestatales. El análisis muestra entonces que el objeto referente en el conjunto de los Estados del complejo de seguridad regional en los Andes es el Estado y que en la mayoría de casos los sectores involucrados son el Económico, Militar y Político, no cobrando tanta relevancia el Medioambiental — salvo por el caso del Tratado de Cooperación Amazónica — e inclusive el social, puesto que el problema central reside en la constitución de los mismos Estados y en su falta de consolidación.

Principales Dinámicas de la seguridad en el área Andina

País	Objeto Referente	Sectores	Percepción de Amenazas	Actos securitizantes	Actores Funcionales
Bolivia	Estado. Societal	Político. Nación	Intervenciones Externas (Overlay) Grupos de presión contra el régimen	Nacionalizaciones de empresas extranjeras. Desconocimiento de límites fronterizos fijados en tratados	Grupos de presión (sindicatos, movimientos cocaleros, empresas transnacionales) EE.UU.
Colombia	Estado. Empresas	Político. Económico. Militar	Grupos terroristas internos. Narcotráfico. Alianzas de Grupos terroristas con otros Estados	Bombardeos fronterizos. Fumigaciones de cultivos ilícitos en zonas limítrofes. Desplazamiento de tropas más allá de los bordes nacionales	Grupos terroristas. EE.UU. Narcotráfico. Empresas Transnacionales
Ecuador	Estado. Societal	Político. Económico. Nación	Intervenciones Externas (Overlay) Grupos de presión contra el régimen	Nacionalizaciones de empresas extranjeras. Desconocimiento de límites fronterizos fijados en tratados	Grupos de presión (sindicatos, movimientos indígenas, empresas transnacionales) EE.UU.
Perú	Estado	Político. Económico.	Grupos terroristas internos. Narcotráfico.	Desconocimiento de límites fronterizos fijados en tratados	Narcotráfico. Empresas Transnacionales.
Venezuela	Estado	Político. Económico. Militar	Intervenciones Externas (Overlay) Grupos de presión contra el régimen	Nacionalizaciones de empresas extranjeras. Desconocimiento de límites fronterizos fijados en tratados	Grupos de presión (sindicatos, oposición, empresas transnacionales) EE.UU. Narcotráfico. Grupos terroristas.

Fuente: elaboración propia

Bibliografía

- Amin, Samir (2003): “Geopolítica del Imperialismo Contemporáneo” Epílogo al libro *Guerra global, Resistencia mundial y Alternativas* de Wim Dierckxsens y Carlos Tablada.
- Austin, John Langshaw (1962): *How to do Things with Words*. Oxford. En la versión castellana (1982): *Cómo hacer cosas con palabras*, traducción de Genaro R. Carrió y Eduardo A. Rabossi, Madrid, Editorial Paidós.
- Baker, Jon (2003): *Blowback: The Cost and Consequences of American Foreign Policy*. Disponible en <http://www.ecclectica.ca/issues/2003/1/baker.asp#ftn1> Consultado el 10 de septiembre de 2008
- Barbé, Esther (2003): *Relaciones Internacionales*, Madrid, Tecnos
- Beck, Ulrich (2007): *Vivir en la sociedad del riesgo mundial*, Traductores: María Ángeles Sabiote González y Yago Mellado López, Serie: Dinámicas interculturales, Número 8. Barcelona, CIDOB edicions.
- Bodemer, Klaus (2005): “Democracia y seguridad en un mundo globalizado y de riesgos” en *Quórum*, Universidad de Alcalá, No. 12.
- Buzan, Barry & Ole Wæver (2003): *Regions and Powers, the Structure of International Security*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Barry Buzan, Jaap de Wilde, and Ole Wæver (1998): *Security: A New Framework for Analysis*, Boulder CO, Lynne Rienner.
- Buzan, Barry (1991): *People, States and Fear, An agenda for International Security Studies in the Post-Cold war era*, Harvester Wheatsheaf, Worcester,
- Buzan, Barry; Morten Kelstrup, Pierre Lemaitre, Elzbieta Tromer, and Ole Wæver (1990): *The European Security Order Recast: Scenarios for the Post-Cold War Era*, London, Pinter Publisher.
- Celi, Pablo (2007): “El impacto de las políticas de seguridad en el área andina y las condiciones de la cooperación multilateral”, en *Integración, seguridad y conflictos en la subregión andina*, Grupo de Trabajo en Seguridad Andina Proyecto de Seguridad Regional de la Fundación Friedrich Ebert, Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS-FES), Quito, pp. 43-66.
- Chomsky, Noam (2004) *Hegemonía o supervivencia: El dominio mundial de EEUU*, Traducido por Carlos José Restrepo López Publicado por Editorial Norma,.
- Council on Foreign Relations (2004): *Andes 2020: A New Strategy for the Challenges of Colombia and the Region*, New York.
- Flemes, Daniel (2003): “Seguridad Cooperativa en el Sur de América Latina. Una Propuesta Teórica”, 51º Congreso internacional de americanistas, Santiago de Chile. Disponible en: <http://www.duei.de/iik/de/content/mitarbeiter/pdf/flemesica2003.pdf>

- García Pérez, Juan (2005): “Conflictos territoriales y luchas fronterizas en América Latina durante los siglos XIX y XX”, en *Norba, revista de historia*, Vol. 18, pp. 215-241.
- Hardy Videla, David A. (2003): “La seguridad cooperativa. Un modelo de seguridad estratégica en evolución”, *Revista de Marina Armada de Chile*, No. 5. Disponible en: <http://www.revistamarina.cl>
- Huntington, Samuel P. (1999): “La superpotencia solitaria” en *Política Exterior*, 71. Sept-Oct.
- Jahn, Egbert; Pierre Lemaitre & Ole Wæver (1987): *Concepts of Security: Problems of Research on Non-Military Aspects*, Copenhagen Papers No. 1, Copenhagen: Center for Peace and Conflict Research.
- Kolko, Gabriel (2006): *The Age of War: The United States Confronts the World*, Lynne Rienner Publishers
- Mann, Michael (2004): *El imperio incoherente. Estados Unidos y el nuevo orden internacional*, Editorial Paidós. Barcelona,.
- Nye, Joseph (2003): *La paradoja del poder norteamericano*, Madrid, Taurus
- Nolte, Detlef (2006): *Potencias Regionales en la política internacional: conceptos y enfoques de análisis*, GIGA Working papers, No. 30 Oct.
- Orozco, Gabriel (2006): *El aporte de la Escuela de Copenhague a los estudios de seguridad*, Revista Fuerzas Armadas y Sociedad, Año 20(1) ISSN: 0717-1498, p. 141-161.
- Orozco, Gabriel (2005-2006): “El concepto de la seguridad en la teoría de las relaciones internacionales”, en *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, Nº 72, p. 161-180.
- Palomares Lerma, Gustavo (2004): “Globalización de la Seguridad y realismo preventivo: Los Estados Unidos y el Actual Sistema Internacional”, en *Revista Española de Derecho Internacional*, Ministerio de la Presidencia, Boletín Oficial del Estado, Vol. LVI.
- Peñas, Francisco Javier (1997): *Occidentalización, fin de la Guerra Fría y Relaciones Internacionales*, Alianza Editorial, Madrid.
- Perni, Orietta (2001): “Migraciones y seguridad societal en el área mediterránea”, en *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Universidad de Barcelona, No. 94
- Sisco Marcano, Claudia & Oláguer Chacón Maldonado (2004): “Barry Buzan y la teoría de los complejos de seguridad” en *Revista Venezolana de Ciencia Política*, Vol. 25.
- Searle, John (1965): ‘What is a Speech Act?’ *Philosophy in America*, Londres: Allen & Unwin, p. 221-39
- Taibo, Carlos (2004): “La renovada pulsión imperial de Estados Unidos”, en Ortega Terol, Juan Miguel (coord.): *Irak en clave global*, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla la Mancha.

- Tickner, Arlene (2004): “La securitización de la crisis colombiana: bases conceptuales y tendencias generales”, en *Colombia Internacional*, No. 060. pp. 12-35.
- Tickner, Arlene y Ann Mason (2003): “Mapping Transregional Security Structures in the Andean Region”, *Alternative*, Vol. 28, No. 3, pp 359-391.
- Waddell, Eric (2007): The United States' Global Military Crusade (1945-) Disponible en <http://www.globalresearch.ca> Consultado el 8 de septiembre de 2008
- Wæver, Ole, Pierre Lemaitre & Elzbieta Tromer (eds.) (1989): *European Polyphony: Perspectives beyond East-West Confrontation*, London, Macmillan.
- Wæver, Ole, Barry Buzan, Morten Kelstrup, and Pierre Lemaitre (1993): *Identity, Migration and the New Security Agenda in Europe*, London, Pinter Publishers.
- Waever, O. (1996): The Rise and fall of interparadigm debate”. En Smith, S. Both, K. Y Zalewski M, (eds.) pp. 149-185.
- Waltz, Kenneth (1979): *Theory of International Politics*; Mc Graw Hill, Inc.; Nueva York;
- Waltz, Kenneth N. (1959): *El hombre, el Estado y la guerra*, Editorial Nova, Buenos Aires,.
- Williams, Michael (2003): “Words, Images, Enemies: Securitization and International Politics” en *International Studies Quarterly*, Vol. 47.